

Comisión de Justicia sustentó los Proyectos de Ley sobre la Reforma Judicial

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos presidida por el legislador, Alberto Oliva, se encuentra avocada al estudio de las propuestas del Poder Ejecutivo sobre la Reforma del Sistema de Justicia. Por ello, en su Segunda Sesión Ordinaria, invitó al doctor Víctor Prado Saldarriaga, Presidente del Poder Judicial y al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zevallos para que expongan la opinión institucional del Poder Judicial sobre las referidas propuestas.

El doctor Saldarriaga opinó sobre los Proyectos de Ley 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165 y 3166/2018-PE, y las propuestas presentadas por el Poder Ejecutivo sobre la Reforma del Sistema Judicial. Respecto a estas, sostiene la necesidad de tener a jueces contralores como una especialidad dentro de la carrera judicial. Del mismo modo, propone una unidad especializada de la PNP, una unidad de investigaciones, interceptaciones de comunicaciones, así como de seguimientos y vigilancia.

Por su parte, el titular de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zevallos, propone la creación de “La Autoridad Nacional de Integridad y Control en el Poder Judicial”. Dicho organismo, asumiría el rol de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), pero con funciones distintas y reglas de actuación más rigurosas. “Este es un paso y debemos dar pasos mayores, el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia sería el ente ideal que estaría impulsando y asumiendo esta delicada responsabilidad de una reforma integral del sistema”, expresó.

Finalmente, el presidente de la Comisión, Oliva Corrales anunció que, ha convocado a diversas instituciones como: La Defensoría del pueblo, La Contraloría General de la República, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Poder Judicial, Ministerio del Interior, Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), y Colegio de Abogados de Lima a Mesas de Trabajo para los días 5, 7, 10 y 12 de setiembre, con el fin de realizar reuniones en donde se recibirán y evaluarán las opiniones de los técnicos de las instituciones.

Lima, 04 de setiembre del 2018